

Tratados Comerciales

IMPLEMENTACION DE ACUERDOS COMERCIALES

LUIS ALONSO GARCIA MUÑOZ-NAJAR

ABRIL 2008

... siempre corriendo contra el reloj

... en la Agenda de
Competitividad

... en la Agenda
Comercial



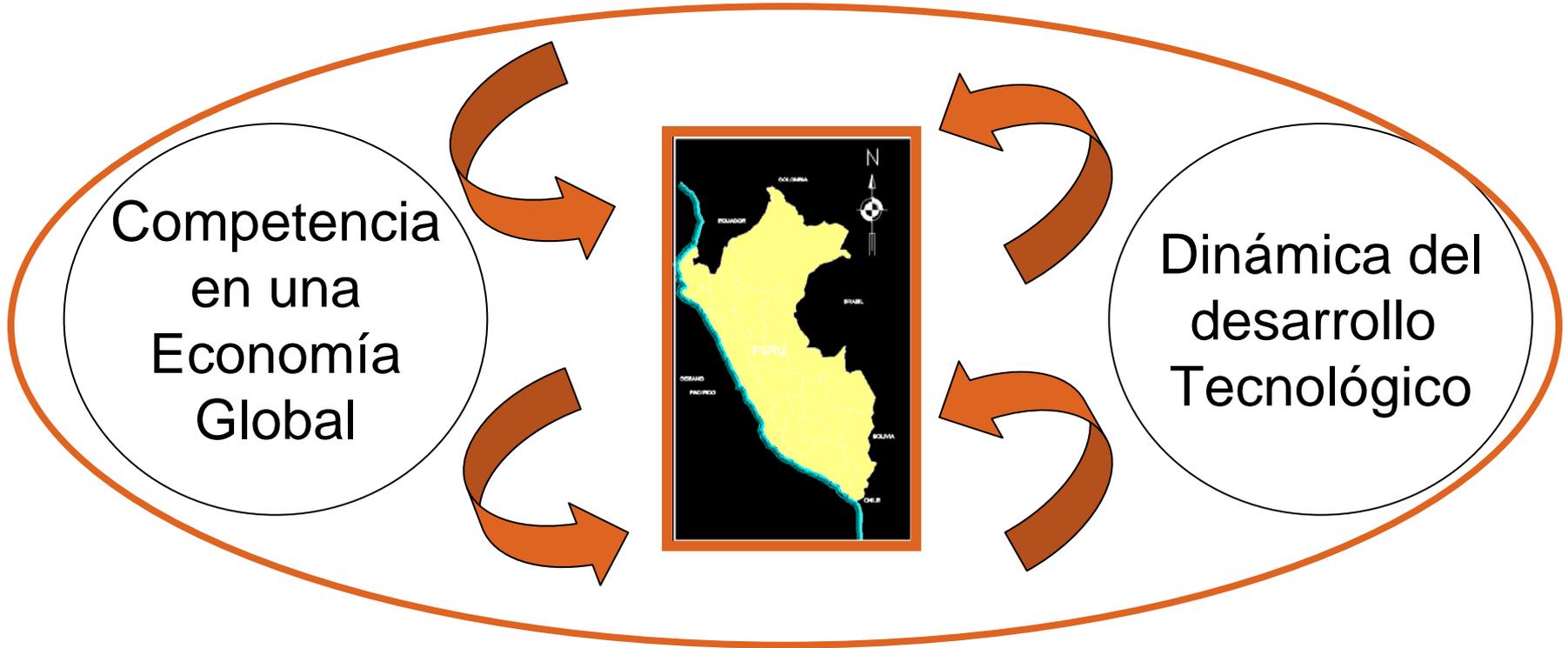
... en la Agenda de
Ciencia y Tecnología

... en la Agenda
para ser
plataforma de
Inversiones

... y en la Agenda para ser
un país viable

¿Estamos pensando el Perú?

Factores en el escenario global



Países más globalizados

1	Singapore	34	Italy
2	Hong Kong*	35	South Korea
3	Netherlands	36	Romania
4	Switzerland	37	Taiwan*
5	Ireland	38	Philippines
6	Denmark	39	Costa Rica
7	United States	40	Morocco
8	Canada	41	Poland
9	Jordan	42	Ukraine
10	Estonia	43	Chile
11	Sweden	44	Uganda
12	Britain	45	Greece
13	Australia	46	Tunisia
14	Austria	47	Botswana
15	Belgium	48	Vietnam
16	New Zealand	49	Mexico
17	Norway	50	Colombia
18	Finland	51	Senegal
19	Czech Republic	52	Saudi Arabia
20	Slovenia	53	Thailand
21	Israel	54	Argentina
22	Germany	55	Egypt
23	Malaysia	56	Sri Lanka
24	Hungary	57	Nigeria
25	France	58	Peru
26	Croatia	59	South Africa
27	Bulgaria	60	Kenya
28	Japan	61	Tanzania
29	Spain	62	Russia
30	Panama	63	Pakistan
31	Portugal	64	Bangladesh
32	Slovakia	65	Turkey
33	Ghana	66	China
		67	Brazil
		68	Venezuela
		69	Indonesia
		70	Algeria

-Integración económica : comercio y la Inversión Extranjera Directa (IED)

-La conectividad tecnológica, a través de la contabilización de los usuarios de Internet, los hosts y los servidores seguros

-El compromiso político: valorado en función del número de organizaciones internacionales a las que pertenece el país y del número de tratados internacionales firmados, así como su aporte financiero y humana a las misiones de paz de la ONU y niveles de transferencias gubernamentales;

-El contacto personal, toma en cuenta el turismo, las llamadas telefónicas internacionales y las transferencias al extranjero, (incluyendo las remesas).

Elaborado: A.T. Kearney - Foreign Policy

http://www.portugal.atkearney.com/res/Documentos/GIndex_2007.pdf

Fuente: América Economía

Índice Global de Competitividad 2006 – 2005 Latinoamérica

	GCI	GCI	GCI		
Country/Economy	2006 Rank	2006 Score	2005 Rank	Changes 2005-2006	
Chile	27	4.85	27	à	0
Costa Rica	53	4.25	56	ä	3
Panamá	57	4.18	65	ä	8
México	58	4.18	59	ä	1
Jamaica	60	4.10	63	ä	3
El Salvador	61	4.09	60	æ	-1
Colombia	65	4.04	58	æ	-7
Brasil	66	4.03	57	æ	-9
Trinidad y Tobago	67	4.03	66	æ	-1
Argentina	69	4.01	54	æ	-15
Uruguay	73	3.96	70	æ	-3
Perú	74	3.94	77	ä	3
Guatemala	75	3.91	95	ä	20
Venezuela	88	3.69	84	æ	-4
Ecuador	90	3.67	87	æ	-3
Honduras	93	3.58	97	ä	4
Nicaragua	95	3.52	96	ä	1
Bolivia	97	3.46	101	ä	4
Paraguay	106	3.33	102	æ	-4

Índice Desarrollo Tecnológico

World Economic Forum (2007-2008)

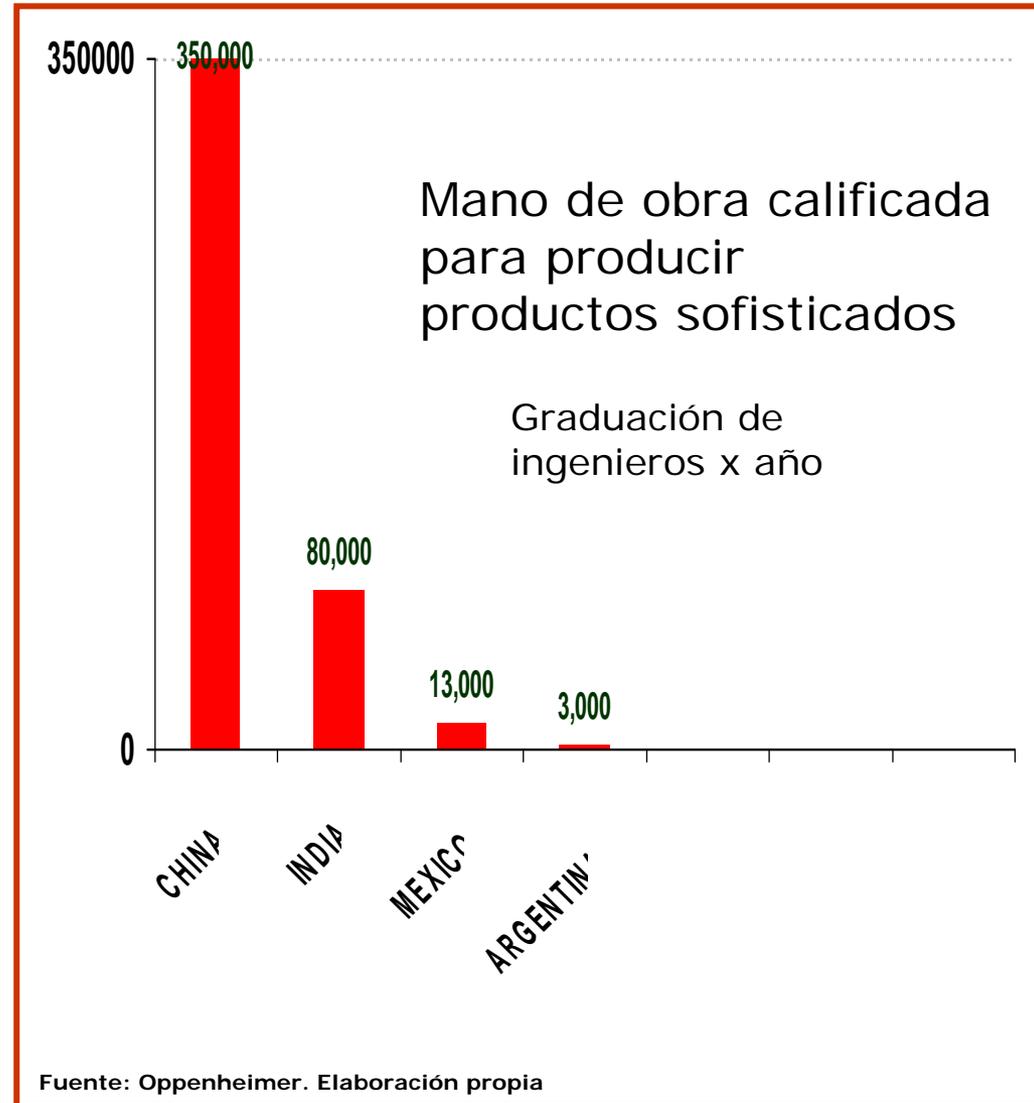
- Solamente cuatro países de la región se encuentran entre los primeros 50 puestos del ranking mundial: Chile, Barbados, Puerto Rico y Jamaica.
- Perú se ubica por encima de apenas otros seis países. (puesto 84/127)

Fuente: IPE 11.04.08.

La Educación, podría ser la base fundamental de todo el engranaje Ciencias-Tecnología-Empresa-Bienestar Social.

Producir bienes de alto valor agregado

Los países latinoamericanos pueden cortar el gasto público, bajar la inflación, pagar la deuda externa, reducir la corrupción y mejorar la calidad de las instituciones políticas y seguir siendo pobres, **por no poder generar productos sofisticados.**



Condiciones para un TLC ventajoso



CUALITATIVA

Generar capital humano capaz de adaptarse a la nueva realidad global.

Que sea lo suficientemente flexible como para cambiarse a aquellos sectores productivos que serán potenciados por el acuerdo, respecto de aquellos sectores menos competitivos que reducirán su importancia como porcentaje en el PIB del país

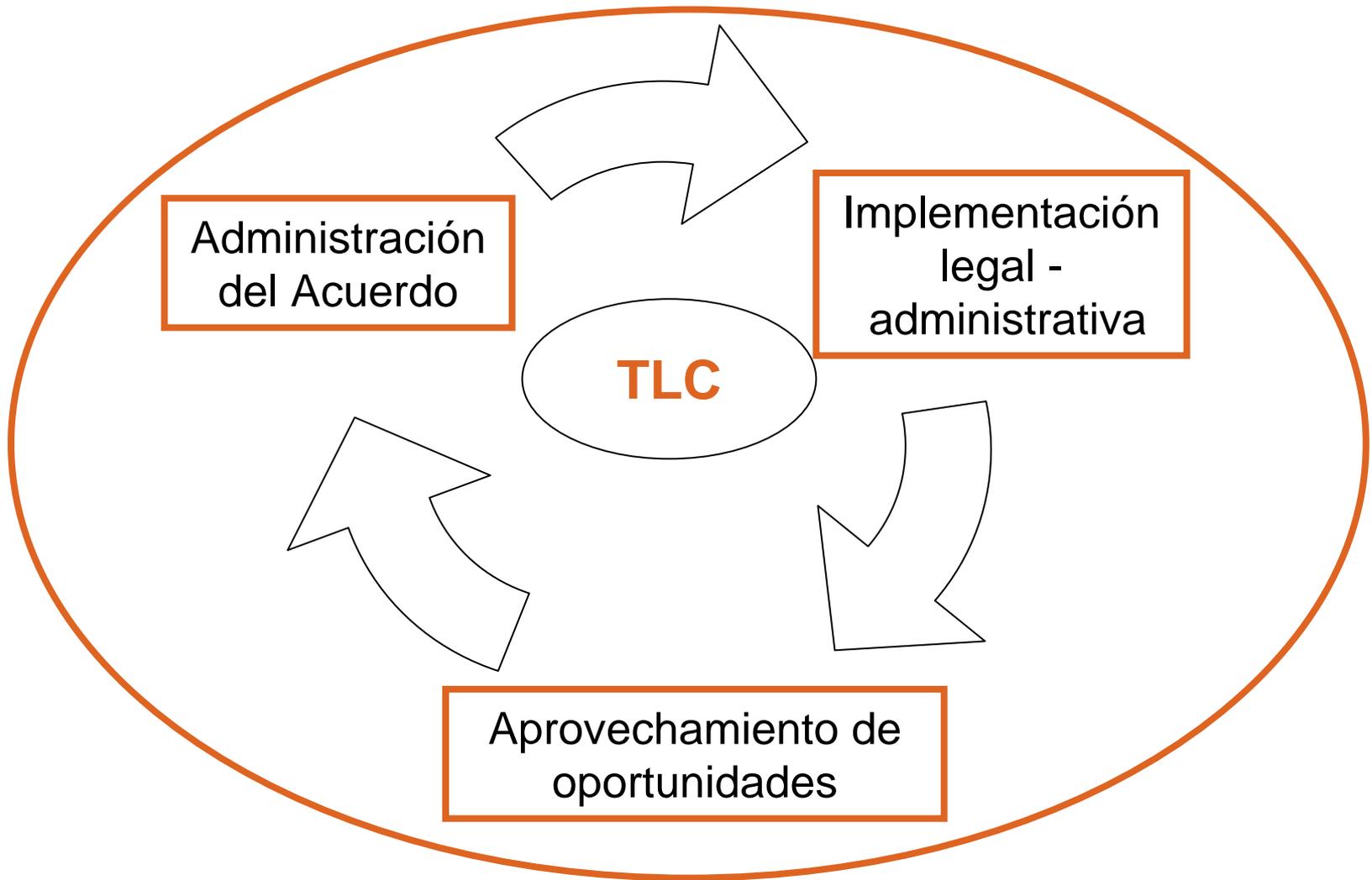
CUANTITATIVA

Aumentar la integración entre los socios del acuerdo comercial.

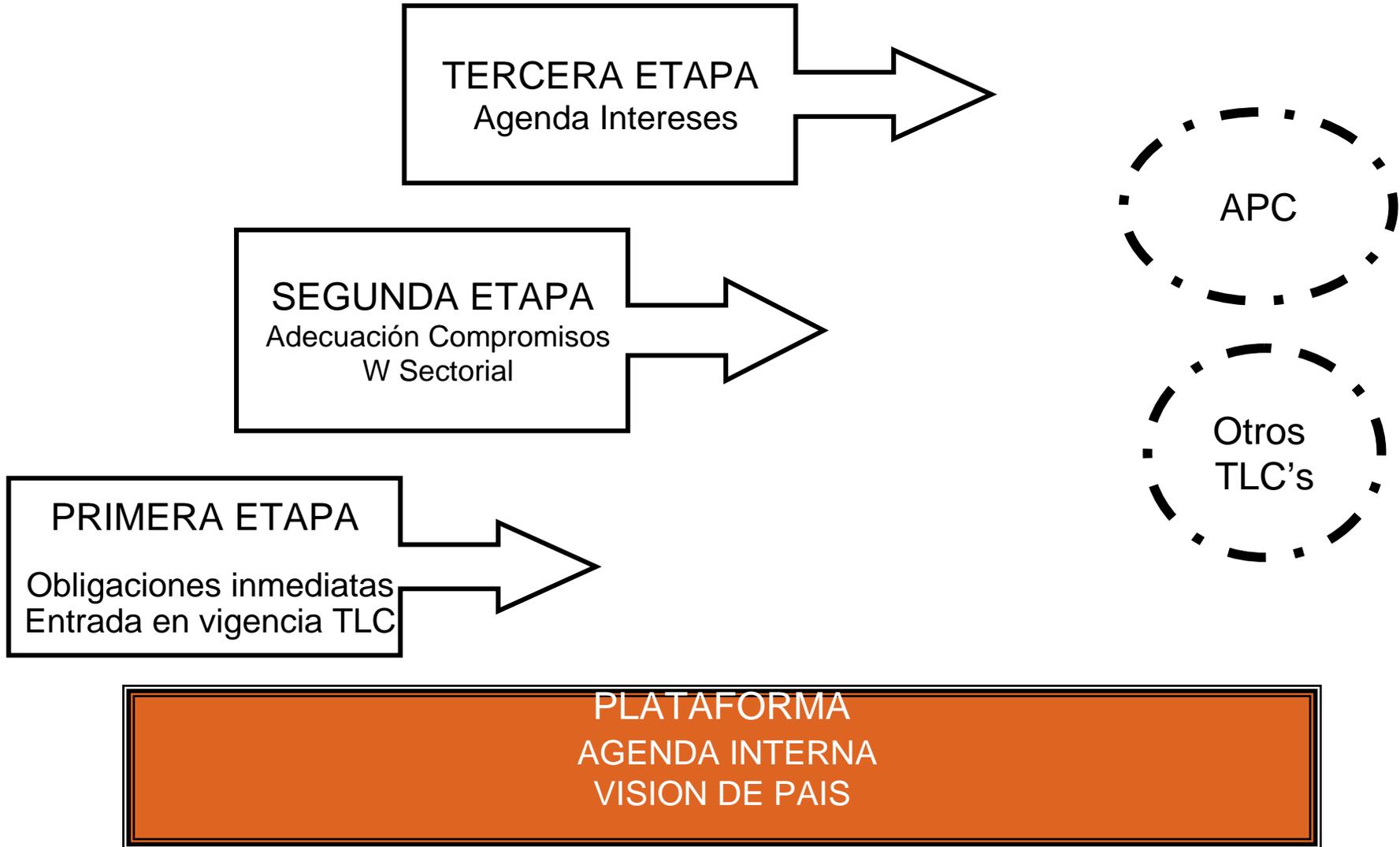
Integración medida en:

- aumento en el flujo comercial (importaciones y exportaciones)
- aumento en el flujo de inversiones.

Qué implica “implementar”?



Articulando etapas



Primera etapa implementación

Aspectos de mayor atención



Aprendiendo de terceros

- **El caso de Chile**
 - “*Ex post*” entrada en vigencia
 - Implementación a la medida ... de quién?
- **El caso DR-CAFTA**
 - “*Ex ante*” entrada en vigencia
 - El “check list” implementador

La implementación en el Perú

- El MINCETUR es el Sector encargado de coordinar la implementación de los acuerdos comerciales suscritos por el Perú.
- División del trabajo de implementación:
 - Implementación legal - MINCETUR
 - Aprovechamiento (agenda interna/competitividad económica) - CNC
- Comité Interministerial de Implementación de Acuerdos Comerciales y Apoyo a la Competitividad Económica (CIACE), presidido por MINCETUR e integrado por MEF, PRODUCE, MINAG y MTC. Decreto Supremo N° 012-2007-MINCETUR

Participación del sector privado : CENI

Participación del sector público : 9 grupos. Desarrollo adecuación normativa

Una buena oportunidad

Ley 29157, delegación de facultades en el Poder Ejecutivo
(vence el 28 de junio de 2008):

1. Facilitación de comercio;
2. Mejora del marco regulatorio, fortalecimiento institucional y simplificación administrativa, y modernización del Estado;
3. Mejora de la administración de justicia en materia comercial y contencioso administrativa;
4. Promoción de la inversión privada;
5. Impulso a la innovación tecnológica, la mejora de la calidad y el desarrollo de capacidades;
6. Promoción del empleo y de las micro, pequeñas y medianas empresas;
7. Fortalecimiento institucional de la gestión ambiental; y
8. Mejora de la competitividad de la producción agropecuaria.

Agenda de trabajo

- **Acceso**

- Productos distintivos
- Administración contingentes arancelarios
- Salvaguarda agrícola
- Salvaguardia textil

- **Reglas de Origen**

- Reglamento Certificación y Verificación del Origen
- Sanciones exportador
- Modif. Ley delitos aduaneros
- Remanufacturados. Ley Protección al Consumidor

- **Procedimientos Aduaneros**

- Simplificación de procedimientos de despacho.
- Envíos de entrega rápida.
- Resoluciones anticipadas

- **Defensa comercial**

- Reglamento para la aplicación Salvaguarda Bilateral

- **Contratación Pública**

- Modif. Ley de Contrataciones y Adquisiciones del Estado

- **Servicios financieros**

- Modif. Ley Sistema Financiero
 - Eliminación prueba de necesidad económica para inversionistas e instituciones de USA

- **Telecomunicaciones**

- Ley de Acceso a la Infraestructura de los Proveedores Importantes de Servicios Públicos de Telecomunicaciones

- **Propiedad Intelectual**

- **Medio Ambiente**

- Administración Forestal

Agenda recientemente difundida

- Delegación facultades para evaluar y declarar viable **proyectos financiados con operaciones de endeudamiento del Estado**. MEF
- Régimen temporal de **formalización y titulación de predios rurales**, comunidades campesinas y nativas
- **Ley de Organización y Funciones MINTRA**
- Régimen de **Promoción de Generación de la Electricidad mediante recursos energéticos renovables**
- Modificaciones a la **Ley de Contrataciones y Adquisiciones del Estado**
- **Ley de creación de la Central de Compras Públicas (Perú-Compras)**
- Ley para **subastar acreencias del Estado**

- Facultades para transferencia de bienes de la Sociedad de Beneficencia
- Acciones de vigilancia del espacio aéreo e incremento de la seguridad de navegación de aeronaves. Ministerio e Transportes y Comunicaciones
- Regulación de la **inversión de sistemas eléctricos rurales en zonas de concesión de las empresas de distribución eléctrica regional**
- **Modificación a la ley de inversión privada en las comunidades nativas y campesinas**
- Regulación para el otorgamiento de las tierras inundables en la selva
- **Ley para la promoción del desarrollo de la industria del gas natural**

Agenda complementaria

- Mejora de la infraestructura pública
- Adecuado funcionamiento del mercado laboral
- Reducir costos para la formalización. Trabas burocráticas
- Mejora en la calidad de la educación
- Fomento productivo y promoción de exportaciones. Oportunidades
- Fomento de la competitividad. Cambio cultural
- Convocatoria público-privada para aprovechamiento oportunidades
- Institucionalidad y fortalecimiento de capacidades
- Infraestructura de la calidad. Diseminación tecnológica y buenas prácticas
- Defensa y promoción de activos intangibles transables
- Biodiversidad renta futura del país
- Protección al consumidor
- Defensa de la libre competencia y de prácticas empresariales contrarias a la buena fe comercial
- Distorsiones de la competencia por importaciones de productos (dumping o productos subsidiados)

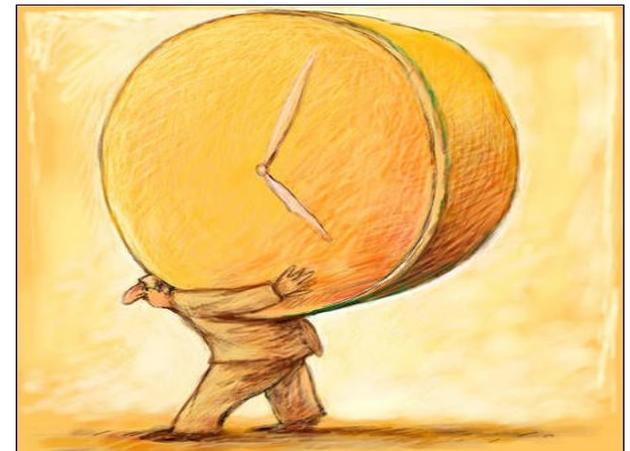
Gestión de la Implementación

- Clientes y usuarios del TLC
- Inserción Internacional desde las Regiones
 - Involucrar a sectores económicos
 - Articular instrumentos de fomento y promoción
 - Planificación de trabajo regional
- Fuerza de venta internacional (Oficinas comerciales)
- Estudios/Evaluación. Seguimiento
 - Acciones de difusión
 - Evaluación del impacto económico/sectorial
 - Nivel de utilización y uso de cuotas

66% de peruanos a favor del TLC
Ipsos- Apoyo Nov.2007

La implementación de Acuerdos Comerciales
no es cosa de un día.

Planear a tiempo el futuro del Perú es una
obligación.



Estudio Echecopar Abogados
www.echecopar.com.pe
luisalonso.garcia@echecopar.com.pe
Teléfono: (51-1) 6188500